



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO GESTION ADMINISTRATIVA (OEBGX00L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 6 DE MARZO DE 2024, EN EL AULA Nº 19 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 12:30 HORAS.

PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Nº ORDEN
S.G. MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVEST. Y MAR MENOR	TT00142 TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A VACANTE (Desempeño de funciones en la D.G. de Energía y Actividad Industrial y Minera) NIVEL 20	219
OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	TM00792 TÉCNICO/A VACANTE NIVEL 20	232
D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACIÓN	NFIP "Familias Monoparentales" (7664) 12 MESES, Posibilidad de prórroga hasta completar los 3 años (Supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en las correspondientes Leyes de Presupuestos de la CARM) NIVEL 20	236
D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACIÓN	NFIP "Familias Monoparentales" (7665) 12 MESES, Posibilidad de prórroga hasta completar los 3 años (Supeditado a la existencia	251

07/03/2024 12:26:37

LLOP-SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-85ee10d7-dc75-38d7-09bb-0050569b34e7





Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Nº ORDEN
	de crédito adecuado y suficiente en las correspondientes Leyes de Presupuestos de la CARM) NIVEL 20	

ASPIRANTES NO PRESENTADOS

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

07/03/2024 12:26:37

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-85ee1047-dc75-38d7-09bb-0050569b34e7

